

estafeta

AV. JOSE VASCONCELOS NO. 105, PISO 4, COL. HIPODROMO CONDESA,
DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06170, MEXICO, D.F. TEL.: 018003782338



Código de Rastreo: 1909866610

CONFIRMACION 7205890958-780T00175751 MXS

DOCUMENTOS 1.0 KG

ALBERTO GUEVARA
ALBERTO GUEVARA
- CALLE F EDIF. 31 DEPTO. 22

Alianza Popular Revolucionaria
COYOACAN
CP:04800 CMX
CEL: 5578670239 TEL: 5578670239

Manuel Lopez Arredondo
Manuel Lopez Arredondo
- PROL. REFORMA 15 (S. COLIN Y JUV
ENTINO ROSAS)
-
Los Reyes Acozac
S TECAMAC
CP:55755 MEX
T -

Vigencia de guía: 18/06/2024

Metropoli **POR TIERRA**
ESTAFETA METROPOLI

b A 8

x F 3

55755

MEXICO ECATEPEC
Sin Garantia

5890958/AP011.10.201

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envío con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en <https://www.estafeta.com/Privacidad>.

Consulte la lista de artículos prohibidos en <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos>.